

Guayaquil 21 de febrero del 2020.

Señores ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA VIROMED S. A.

En acuerdo de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, el Estado de Resultados y este informe del Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el periodo del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

La aplicación de procedimientos y restructuración de la empresa se reflejan en los Estados Financieros del ejercicio impositivo del año 2019. De esta forma, esperamos que, en el año 2020, la empresa pueda generar su actividad económica en un 100% obteniendo los resultados que nos hemos trazado para este nuevo año; de lo contrario, procederemos a planificar la liquidación de la empresa si no se generan los objetivos propuestos.

Se ha dado el cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General.

No se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal que se deba reflejar en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde a las disposiciones con la ley.

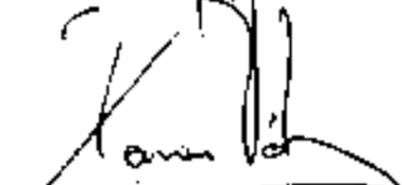
La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados del año 2019 están en el Balance General y el Estado de Resultados que constan en este informe.

Los beneficios sociales como: Décimos, fondos de reserva y utilidades se han repartido de acuerdo a la ley.

La empresa en el ejercicio económico del año 2019 ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que las entidades de control han solicitado, sin encontrar ningún contingente que se tendría que indicar en este ejercicio fiscal.

Aprovecho para agradecer la confianza depositada en nuestra compañía.

Atentamente,



XAVIER ANTONIO VELEZ ICAZA  
GERENTE GENERAL  
CI. 0908881535